



MILENIO TELEVISIÓN

02-12-25

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SAMUEL CUERVO).- “Nos hemos reunido con los productores agrícolas prácticamente de todo el país y hemos atendido de manera puntual sus demandas. Queda totalmente garantizado el derecho que tienen los agricultores de heredar la concesión a sus hijos o a sus nietos. Se mantiene y se respeta en lo absoluto el binomio tierra y agua, para garantizar la certeza del valor de nuestra tierra, del valor de nuestros ranchos, de nuestros ejidos. También queda perfectamente establecido que la concesión otorgada no se modifica y que además se garantiza la posibilidad de la transferencia de los derechos, para que pueda seguir existiendo el valor de nuestra tierra a la hora de conseguir financiamientos. Hemos dejado perfectamente claro que se termina de una vez por todas un mercado negro de títulos de concesiones, que ha llevado el acaparamiento de grandes volúmenes de agua”.



<https://drive.google.com/file/d/1YKdl6XAwbr0Qm8XXmkZzcJHcfkKgEQr7/view?usp=sharing>